



Seiute maravedis.

SESEO QVARTO, VEINTE
SE R R A V E D I S . A N O D E M I L
SETECIENTOS Y QVARENTA
Y N I S T E .

Medes acostumbraron practicar como lo an exeuado
los años anteriores en este Pueblo, librandoseles q̄ ellos
para ayuda asus alimentos la porción que a esta Ciu.
parezca comben. con lo demás que a este fin refieren
de cuya narratiba ynteligenciada esta Ciu. = Acor
do dar y dio licencia a los referidos q̄ la caza
de Safaros en la Huerta y campo deste término
siendo con la ynterben. del Sr. D. Juan Friguel
Manzanera Jurado de Ayuntamiento. quien lleue
Cuenta y Razon del numero que cogieren q̄ asu
tiempo librar les la porción de maravedis que a
esta Ciu. pareziere justa =

Y mo

En este Ayuntamiento se auisto un Memorial de D. Gaspar
barxon Abasteredor de vino en esta Ciu. haciendo
manifiesto por yn forma q̄ demuestra de ha
berse apedreada las viñas de algunos de los tuca refer
dir auues. por lo que y en fuerza de una de las con
dixiones del R. C. de Septica a esta Ciu. se rórba a el
terrar el precio a los vinos con lo demás que refieren
entendido q̄ la Ciu. = Acordo se rúe q̄ el pavor ayun
tam. =

Y nes

La Ciudad disp. que hallan tose Sa cas las p̄
ras de fides exeuatores del proximo mes de Sep.
por los ofizios del Sr. D. Juan Felix Marheo

